

SANTIAGO, 18 JULIO 2022

RESOLUCION N° 02803 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°835 de 2022; el Memorándum N°009 de 2022; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°835 de fecha 08 de abril de 2022, aprueba el Curso Investigación en Docencia Universitaria: Elementos Metodológicos para su Diseño e Implementación, código 070016.
2. Que, el Memorándum N°009 de 2022 de la Directora de Docencia, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la primera versión del Curso Investigación en Docencia Universitaria: Elementos Metodológicos para su Diseño e Implementación.
3. Que, así las cosas, el Memorándum N°009 de 2022 de la Directora de Docencia, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

RESUELVO:

I. **Autorícese**, la dictación de 1ª versión, del curso **"INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA: ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA SU DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN"**, código 070016, aprobado mediante Resolución Exenta N°835 de 2022, dictado por la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente dependiente de la Vicerrectoría Académica, en las condiciones que se señalan a continuación:

II. Curso cerrado, dictado a docentes participantes de los núcleos de investigación, entre el 04 de mayo y el 15 de julio de 2022, con un total de 50 horas cronológicas, para 30 alumnos/as, en modalidad E- Learning.

IV. El Coordinador Docente del curso es el sr. Alejandro Herrera.

V. Apruébese el presupuesto por centro año 2022, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°413 de fecha 17 de junio de 2022.

VI. El curso no tendrá costo para los docentes.

Regístrese y comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2022.07.26 18:23:39 -04'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2022.07.26 16:03:07 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO



Unidad de Mejoramiento Docente
Coordinador Docente Sr. Alejandro Herrera

PCT
PCT/ppp